

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35053** *DUNCAN ACTIVA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Auto de insolvencia.

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 103/08, ejecución 185/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Ángel Blanco Lozano, contra el demandado Duncan Activa, Sociedad Limitada Unipersonal, se ha dictado el día 16/11/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Duncan Activa, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 4.802,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial, María José Sotorra Campodarve.

ID: A090084136-1